ION GENERAL DE SALUD . Depto. Recup. de la Salud

Sección Farmacia

Ref: 3005

RRA. soh. 5/3/71 .- 247 1 2 MAR. 1971

230 18 MAR. 1971,

SANTIAGO,

00135

TO LAKE

VISTA: la presentación de la firma LABORATORIO CHILE S.A., propietaria del Laboratorio ubicado en Avda. Maratón-Nº 1315 de esta ciudad, en la que solicita la autorización y Registro del producto METRONIDAZOL 500 MG. COMPRIMIDOS VAGI-NALES, para los efectos de su fabricación y expendio al público de acuerdo con el Formulario Nacional de Medicamentos;

TENIENDO PRESENTE: que se han cumplido con los artículos pertinentes del Código Sanitario; las disposiciones-contenidas en la Resolución Nº 1387 de 5 de Julio de 1958 y -las atribuciones conferidas en la Resolución 2011 de 2 de Septiembre de 1960 del Director General de Salud, dicto la si guiente:

RESOLUCION:

1°.- INSCRIBASE en el Registro de Especiali-dades Farmacéuticas bajo N° 11820 al preparado denominado ME-TRONIDAZOL 500 MG. COMPRIMIDOS VAGINALES, para los efectos de su fabricación y expendio al público de acuerdo con el Formullario Nacional de Medicamentos, por la firma LABORATORIO CHILE S.A., cen la fórmula que a continuación se indica y la litera tura de las etiquetas que figura en la hoja timbrada adjunta, la cual es duplicado de la que queda en el Archivo de este -Servicio.

2° .- La fórmula del producto es:

Cada comprimido contiene:

· Metronidazol

0,500 g.

Prasce de 10 comprimidos .-PRESENTACION:

3°.- La presente Resolución podrá ser cancelada por este Servicio cuando a su juicio la especialidad enreferencia no esté llamada ya por su composición misma, a satisfacer una verdadera necesidad tera

noyer y

VICTOR M. CERE: DA A. SECCION F.RMAC

QUE ME * mi_ ranscribir a Ud., para su conocani ntomusfin c n iguientes. C Ala a Dast t

Interesado, Secc.Farmacia Archivo